



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA

22 de agosto de 2013

La Coordinadora de Trabajadores de la Educación reitera su demanda de abrogación de los artículos 3º y 73º constitucionales, así como las leyes secundarias porque atentan contra la educación pública y los derechos de los trabajadores.

Luego de un análisis amplio y profundo del dictamen aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados de la Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), ratificamos nuestra posición ante esta lesiva ley teniendo como fundamento:

- 1.- La evaluación aparece como el instrumento y el fin en si mismo para la supuesta mejora de la educación, pero no a respuesta a las necesidades sociales y pedagógicas, solo responde a los requerimientos de la medición estandarizada.
- 2.-Se plantea un discurso retórico que mantiene la visión empresarial sobre la educación a partir de la medición estandarizada de conocimientos, que allana el camino de la injerencia de organizaciones privadas y extranjeras para llevarla a su privatización.
- 3.-El Instituto está diseñado para la toma de decisiones unilaterales verticales y autoritarias; es decir, se desecha la relación de bilateralidad con los maestros dado prioridad a entes ajenos y externos a la educación.
- 4.- Incorpora términos como idoneidad, preservando la mirada de calidad, eficacia y eficiencia desde un enfoque empresarial
- 5.-En el cuerpo de la Ley prevalece la mirada de la educación como hecho administrativo y no como un proceso formativo.
- 6.-Con la aprobación de la Ley del INEE se establece la evaluación permanente como instrumento totalizador para medir el desempeño de los alumnos y los maestros, sin considerar la diversidad de contextos económicos, culturales y sociales de nuestra nación. Ningún instrumento de medición homogéneo puede recuperar una visión integral y contextualizada de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 7.-En el artículo 27, fracción XI, se deja abierta la participación, colaboración y coordinación de organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros. Esta relación permite la injerencia de Organismos para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial (BM) y organismos empresariales como Mexicanos Primero lo atenta contra la educación pública nacional.



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Por otra parte, en el artículo 28 fracciones III, VII, XVI, XVII y XVIII se alude a la Ley del Servicio Profesional Docente que es una Ley hasta el momento inexistente, situación por demás irregular en las tres leyes secundarias.

Por lo anterior se demuestra que la intención del gobierno federal es de imponer un modelo educativo exportado por las propuestas de la OCDE y del modelo anglosajón, que nada tiene que ver con preservar la educación pública en nuestro país tal como lo hemos dejado claro en el documento del 1º de mayo suscrito por la CNTE titulado *Hacia la educación que necesitamos los mexicanos*, por lo que la CNTE exige la abrogación de la reforma de los artículos 3 y 73 constitucionales.

La Coordinadora Nacional seguirá reivindicando las conclusiones emanadas de los foros estatales y regionales y del foro nacional, que recupera las propuestas educativas alternativas, y en donde se establecieron compromisos suscritos por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, para hacer la labor correspondiente y procesarlo en las Cámaras Legislativas, lo cual no fue cumplido.

Con la aprobación de la Ley del INEE, el Ejecutivo Federal, el Congreso de la Unión y los partidos que confirman el Pacto por México avanzan en el asalto a las conquistas laborales del magisterio y el principio de bilateralidad en las negociaciones de sus condiciones de trabajo. Confirma que la reforma educativa es en realidad, una reforma laboral y administrativa que buscan desprofesionalizar al magisterio, vigilarlo, controlarlo y castigarlo. Es una reforma basada en una evaluación estandarizada y punitiva.

¡Por la abrogación de las reformas a los artículos 3º y 73 constitucionales!

¡Por la defensa de la educación, pública, laica y gratuita!

¡Ni un paso atrás!

Unidos y Organizados venceremos

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación

Hasta la victoria siempre